



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

PRESUPUESTO CIUDADANO

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL
ESTADO DE JALISCO 2014

PRESENTACIÓN

Comprometido con la Transparencia y la Rendición de Cuentas con base en la *Norma para la Difusión a la Ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos* emitida por el *Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)*, el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas publica: **El Presupuesto Ciudadano 2014**. Ésta es una iniciativa que tiene como objetivo principal informar a la ciudadanía de una manera clara y transparente **el cómo y en qué se gastan los recursos**. Es un documento que llega a satisfacer una demanda recurrente de datos que en palabras simples reflejen el uso que hace el gobierno del dinero de todos los jaliscienses.

El alcance del **Presupuesto Ciudadano** va más allá de mostrar cómo se integra el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, se debe ver como una invitación al ciudadano a que tomando esta información como base, se sienta motivado a conocer más del Presupuesto de Egresos Jalisco, a involucrarse en la discusión y vigilancia del uso de los recursos públicos, para que de la mano gobierno y ciudadanía, avancemos en la adopción de una mayor cultura de transparencia y rendición de cuentas en el Estado.

¿QUÉ ES LA LEY DE INGRESOS Y CUÁL ES SU IMPORTANCIA?

Ley de Ingresos del Estado de Jalisco: Es un documento jurídico que establece anualmente los ingresos del Gobierno de Jalisco, en él se estima cuánto dinero se recaudará de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones federales. Además, dice con cuánto dinero se endeudará. El documento es enviado por el Gobernador a los Diputados para que lo discutan, modifiquen y en su momento lo aprueben.

La Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, señala que todo presupuesto deberá ser acompañado por una previsión de ingresos necesario para sufragarlo. Lo anterior de igual forma sucede en nuestra vida diaria: es imposible planear comprar algo que necesitemos, sin antes tener la seguridad de que contaremos con el dinero necesario para pagarlo.

En efecto la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco **es importante porque te permite saber cuánto dinero tendrá el gobierno para gastar durante el año.**

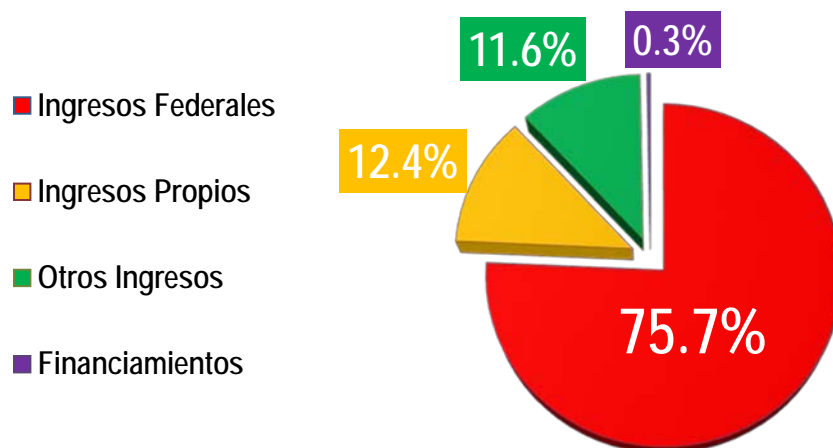
Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2014*	
Concepto	Cantidad
Participaciones y Aportaciones	63,468,313,000.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	9,720,352,000.00
Aprovechamientos	4,252,045,000.00
Impuestos	3,210,413,000.00
Derechos	2,209,868,000.00
Ingresos por venta de bienes y servicios de los OPDS	544,395,000.00
Ingresos por Financiamientos	253,217,000.00
Productos	177,890,000.00
Total de ingresos	83,836,493,000.00

**Mayor detalle sobre la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco 2014 en el portal del Gobierno de Jalisco en la sección Transparencia Presupuestal.*

<http://sefaf.jalisco.gob.mx/transparencia/transparencia-presupuestaria>

¿DE DÓNDE SE OBTIENEN LOS RECURSOS QUE GASTA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO?

Los recursos públicos de Jalisco provienen de las siguientes fuentes que año con año se estiman en la **Ley de Ingresos del Estado de Jalisco**.



La principal fuente de ingresos es el dinero que el Gobierno Federal da en forma de participaciones y aportaciones a Jalisco. Imagina que los ingresos son un pastel partido en cuatro rebanadas iguales, pues bien, tres rebanadas del pastel corresponden a **Ingresos Federales**.

El gobierno obtiene **Ingresos Propios** que representan el 12.4 por ciento de los ingresos totales. Estos llegan de los Impuestos, Derechos y demás pagos como las Multas de movilidad y transporte que tú haces al Estado.

El 0.3 por ciento del ingreso total se obtiene por **Financiamientos**, que son préstamos que el gobierno obtiene de bancos y de otras instituciones que otorgan créditos.

Otros Ingresos son las Transferencias y Asignaciones por concepto de: Abastecimiento y Saneamiento de Agua en la Zona Conurbada de Guadalajara, de la Universidad de Guadalajara y por Apoyos Extras del Gobierno Federal, en conjunto suman 11.6 por ciento del total del ingreso del Estado de Jalisco.

¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE JALISCO Y CUÁL ES SU IMPORTANCIA?

Presupuesto: Estimación financiera anual del programa del gasto del gobierno, en él se describe la cantidad, la forma y el destino de los recursos públicos. Al igual que la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos es enviado por el Gobernador a los Diputados para que lo discutan, modifiquen y en su momento lo aprueben.

En tu vida cotidiana ¿te has enfrentado con que tus recursos monetarios son limitados y tus necesidades parecen ilimitadas? Es ahí donde priorizas necesidades y gastas tu dinero en aquellas cosas que son más importantes para ti: alimentos, vestido, casa, educación por mencionarte algunos.

Algo parecido es cuando hablamos del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco; es un plan de gasto que debe reflejar en su contenido las prioridades y necesidades del ciudadano.

Al igual que tú en tu vida diaria, el gobierno debe ponderar su gasto y destinarlo, según su importancia en necesidades de salud, educación, seguridad pública, deporte, agua potable, carreteras y caminos entre otros.

Los recursos públicos son de todos los jaliscienses, el Presupuesto de Egresos 2014 es importante para que conozcas en qué, quién y para qué gasta los recursos públicos el Gobierno del Estado.

¿EN QUÉ GASTA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO?

Primero debes saber en qué gasta el dinero el Gobierno de Jalisco. Te muestro la principal desagregación del Presupuesto de Egresos 2014: **Clasificación por Objeto del Gasto**; decimos que es la más importante ya que muestra de manera detallada en qué gastan los entes públicos.

En el siguiente cuadro de la **Clasificación por Objeto del Gasto** puedes puntualmente identificar las Partidas Genéricas de cada Concepto y de cada uno de los Capítulos y conceptos de Gasto que existen.

Gobierno del Estado de Jalisco PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 Clasificación por Objeto del Gasto			
Capítulo de Gasto	Concepto de Gasto	Partida Genérica	Total
1000	SERVICIOS PERSONALES		30,785,136,148
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	15,089,198,813
		113 Sueldos base al personal permanente	15,089,198,813
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	49,376,948
		121 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	25,607,499
		122 Sueldos base al personal eventual	22,349,453
		123 Retribuciones por servicios de carácter social	1,419,995
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,044,204,199
		131 Primas por años de servicios efectivos prestados	212,147,158
		132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,553,142,460
		133 Horas extraordinarias	4,500,000
		134 Compensaciones	3,274,414,580
	1400	Seguridad Social	3,573,925,866
		141 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	1,579,168,467
		142 Aportaciones a fondos de vivienda	615,445,310
		143 Aportaciones al sistema para el retiro	1,160,549,740
		144 Aportaciones para seguros	218,762,350
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,702,183,207
		152 Indemnizaciones	88,936,581
		153 Prestaciones y haberes de retiro	260,412,760
		154 Prestaciones contractuales	4,351,833,866
		159 Otras prestaciones sociales y económicas	1,000,000
	1600	Previsiones	242,239,005
		161 Otras prestaciones sociales y económicas	242,239,005
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,084,008,110
		171 Otras prestaciones sociales y económicas	1,084,008,110
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		737,293,481.25
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	207,864,634.19
		211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	14,710,331.40
		212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,973,989.17
		213 Material estadístico y geográfico	1,088,055.97
		214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	27,651,116.56
		215 Material impreso e información digital	10,665,418.50
		216 Material de limpieza	16,086,388.52
		217 Materiales y útiles de enseñanza	89,005,807.81
		218 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	46,683,526.25
	2200	Alimentos y Utensilios	262,102,577.55
		221 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	260,537,285.27
		222 Productos alimenticios para animales	556,418.53
		223 Utensilios para el servicio de alimentación	1,008,873.75
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2,298,129.72
		231 Utensilios para el servicio de alimentación	1,988,700.46
		232 Insumos textiles adquiridos como materia prima	11,565.24

Gobierno del Estado de Jalisco
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014
Clasificación por Objeto del Gasto

Capítulo de Gasto	Concepto de Gasto	Partida Genérica	Total
		233 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	75,062.35
		234 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	55,554.89
		235 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	24,891.13
		237 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	43,213.24
		239 Otros productos adquiridos como materia prima	99,142.41
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	18,266,931.87
		241 Productos minerales no metálicos	859,435.70
		242 Cemento y productos de concreto	287,881.97
		243 Cal, yeso y productos de yeso	155,432.99
		244 Madera y productos de madera	252,183.46
		245 Vidrio y productos de vidrio	240,951.11
		246 Material eléctrico y electrónico	8,009,415.44
		247 Artículos metálicos para la construcción	2,263,774.19
		248 Materiales complementarios	936,576.77
		249 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	5,261,280.23
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	12,482,919.72
		251 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	828,361.54
		252 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	246,450.71
		253 Medicinas y productos farmacéuticos	10,242,486.77
		254 Materiales, accesorios y suministros médicos	731,677.09
		255 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	270,874.76
		256 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	80,813.08
		259 Otros productos químicos	82,255.77
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	180,591,870.47
		261 Combustibles, lubricantes y aditivos	180,591,870.47
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	31,558,241.79
		271 Vestuario y uniformes	10,381,278.53
		272 Prendas de seguridad y protección personal	16,055,060.78
		273 Artículos deportivos	2,074,937.85
		274 Productos textiles	1,729,012.98
		275 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1,317,951.66
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	3,832,595.33
		282 Materiales de seguridad pública	1,909,416.80
		283 Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1,923,178.53
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	18,295,580.60
		291 Herramientas menores	1,968,144.60
		292 Refacciones y accesorios menores de edificios	744,421.48
		293 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	473,790.25
		294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,836,544.74
		295 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	28,885.67
		296 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	9,297,150.65
		297 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1,165,579.21
		298 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	279,729.87
		299 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	501,334.13
3000	SERVICIOS GENERALES		1,578,707,281.32
	3100	Servicios Básicos	375,837,835.02
		311 Energía eléctrica	233,979,170.61
		312 Gas	5,536,325.18
		313 Agua	30,288,751.24
		314 Telefonía tradicional	23,901,783.72
		315 Telefonía celular	13,748,321.72
		316 Servicios de telecomunicaciones y satélites	42,564,530.49
		317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	19,726,920.76
		318 Servicios postales y telegráficos	4,354,491.02
		319 Servicios integrales y otros servicios	1,737,540.27
	3200	Servicios de Arrendamiento	112,313,164.10
		322 Arrendamiento de edificios	93,169,889.08
		323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	13,184,275.95
		324 Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	46,359.99
		325 Arrendamiento de equipo de transporte	5,227,355.92
		326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	88,053.59
		327 Arrendamiento de activos intangibles	87,500.20
		329 Otros arrendamientos	509,729.37
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	222,658,908.30

Gobierno del Estado de Jalisco
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014
Clasificación por Objeto del Gasto

Capítulo de Gasto	Concepto de Gasto	Partida Genérica	Total
		331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	12,650,188.80
		332 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	2,021,241.25
		333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	22,898,443.99
		334 Servicios de capacitación	24,965,051.44
		335 Servicios de investigación científica y desarrollo	3,959,155.53
		336 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	101,941,639.73
		337 Servicios de protección y seguridad	503,257.85
		338 Servicios de vigilancia	10,948,237.28
		339 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	42,771,692.43
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	203,349,478.26
		341 Servicios financieros y bancarios	2,754,319.94
		343 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	6,023,270.52
		345 Seguro de bienes patrimoniales	192,979,765.28
		346 Almacenaje, envase y embalaje	49,384.17
		347 Fletes y maniobras	1,541,927.59
		349 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	810.76
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	264,487,020.52
		351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	64,455,551.30
		352 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	7,910,292.17
		353 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	78,922,127.19
		354 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	4,551.60
		355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	99,760,054.49
		356 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	3,874.00
		357 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	3,061,564.53
		358 Servicios de limpieza y manejo de desechos	8,707,843.13
		359 Servicios de jardinería y fumigación	1,661,162.10
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	98,889,115.93
		361 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	66,334,964.82
		362 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	883,855.51
		363 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	27,566,944.05
		364 Servicios de revelado de fotografías	130,668.09
		365 Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	695,347.84
		366 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	2,022,538.39
		369 Otros servicios de información	1,254,797.23
	3700	Servicios de Traslado y Viáticos	85,042,492.56
		371 Pasajes aéreos	15,032,132.14
		372 Pasajes terrestres	5,953,288.15
		374 Autotransporte	69,916.65
		375 Viáticos en el país	54,196,756.29
		376 Viáticos en el extranjero	4,880,229.31
		377 Gastos de instalación y traslado de menaje	75,130.87
		378 Servicios integrales de traslado y viáticos	863,164.46
		379 Otros servicios de traslado y hospedaje	3,971,874.71
	3800	Servicios Oficiales	90,423,656.06
		381 Gastos de ceremonial	2,881,097.94
		382 Gastos de orden social y cultural	28,191,458.21
		383 Congresos y convenciones	52,527,216.62
		384 Exposiciones	6,575,453.85
		385 Gastos de representación	248,429.45
	3900	Otros Servicios Generales	125,705,610.56
		391 Servicios funerarios y de cementerios	6,347,025.40
		392 Impuestos y derechos	2,603,456.86
		394 Sentencias y resoluciones por autoridad competente	14,576,979.38
		395 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	66,820.63
		399 Otros servicios generales	102,111,328.29
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		29,174,423,506.51
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	23,300,195,669.17
		412 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	911,138,382.20
		413 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	1,177,389,129.00
		414 Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	9,399,622,686.35
		415 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no	11,812,045,471.62

Gobierno del Estado de Jalisco
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014
Clasificación por Objeto del Gasto

Capítulo de Gasto	Concepto de Gasto	Partida Genérica	Total
		empresariales y no financieras	
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	2,533,546,324.56
		424 Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	677,098,824.56
		425 Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	1,856,447,500.00
	4300	Subsidios y Subvenciones	1,102,077,204.80
		431 Subsidios a la producción	298,713,518.12
		433 Subsidios a la inversión	209,102,786.68
		436 Subsidios a la vivienda	2,000,000.00
		438 Subsidios a entidades federativas y municipios	208,177,200.00
		439 Otros subsidios	384,083,700.00
	4400	Ayudas Sociales	1,847,804,307.97
		441 Ayudas sociales a personas	1,354,252,874.38
		442 Becas y otras ayudas para programas de capacitación	81,330,541.87
		443 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	44,125,526.42
		444 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	149,668,301.51
		445 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	134,926,440.75
		446 Ayudas sociales a cooperativas	25,000,000.00
		448 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	58,500,623.04
	4500	Pensiones y Jubilaciones	800,000.00
		451 Pensiones	800,000.00
	4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	340,000,000.00
		461 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	340,000,000.00
	4800	Donativos	50,000,000.00
		482 Donativos a entidades federativas	50,000,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		388,141,532.43
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	97,140,354.14
		511 Muebles de oficina y estantería	15,648,587.55
		512 Muebles, excepto de oficina y estantería	471,767.11
		513 Bienes artísticos, culturales y científicos	46,387.73
		515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	77,175,177.00
		519 Otros mobiliarios y equipos de administración	3,798,434.75
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	12,412,401.83
		521 Equipos y aparatos audiovisuales	3,540,210.76
		522 Aparatos deportivos	5,831,380.90
		523 Cámaras fotográficas y de video	2,385,611.03
		529 Otro mobiliario y equipo educativo y recreativo	655,199.14
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	18,678,580.38
		531 Equipo médico y de laboratorio	489,368.51
		532 Instrumental médico y de laboratorio	18,189,211.88
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	115,672,543.16
		541 Vehículos y equipo terrestre	113,296,881.25
		542 Carrocerías y remolques	132,137.10
		549 Otros equipos de transporte	2,243,524.80
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	26,923,659.38
		551 Equipo de defensa y seguridad	26,923,659.38
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	31,161,851.32
		561 Maquinaria y equipo agropecuario	4,420.21
		562 Maquinaria y equipo industrial	465,915.95
		563 Maquinaria y equipo de construcción	14,000.00
		564 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	1,153,252.22
		565 Equipo de comunicación y telecomunicación	19,623,935.77
		566 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	420,356.35
		567 Herramientas y máquinas-herramienta	1,312,565.75
		569 Otros equipos	8,167,405.09
	5700	Activos Biológicos	138,280.98
		575 Peces y acuicultura	14,726.58
		578 Árboles y plantas	113,735.75
		579 Otros activos biológicos	9,818.65
	5800	Bienes Inmuebles	77,471,110.46
		581 Terrenos	76,947,218.61
		582 Viviendas	471,142.23
		583 Edificios no residenciales	500.02
		589 Otros bienes inmuebles	52,249.60
	5900	Activos Intangibles	8,542,750.76
		591 Software	6,684,371.49
		594 Derechos	28,397.34
		597 Licencias informáticas e intelectuales	1,829,981.93
6000	INVERSIÓN PÚBLICA		1,651,578,192.73
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,651,523,177.47

Gobierno del Estado de Jalisco PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 Clasificación por Objeto del Gasto			
Capítulo de Gasto	Concepto de Gasto	Partida Genérica	Total
		612 Edificación no habitacional	864,023,177.47
		614 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	62,500,000.00
		615 Construcción de vías de comunicación	595,000,000.00
		619 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	130,000,000.00
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	55,015.25
		631 Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	55,015.25
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		1,735,322,660.32
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	1,735,322,660.32
		799 Otras erogaciones especiales	1,735,322,660.32
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		15,058,783,640.00
	8100	Participaciones	9,987,583,640.00
		811 Fondo general de participaciones	9,260,764,440.00
		813 Participaciones de las entidades federativas a los municipios	726,819,200.00
	8300	Aportaciones	5,071,200,000.00
		833 Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	5,071,200,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA		2,182,711,557.78
	9100	Amortización de la Deuda Pública	826,187,826.00
		911 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	826,187,826.00
	9200	Intereses de la Deuda Pública	937,285,074.00
		921 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	937,285,074.00
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	815,961.86
		931 Comisiones de la deuda pública interna	815,961.86
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	418,422,695.92
		991 ADEFAS	418,422,695.92
Total general			83,292,098,000.00

¿Es información que te parece complicada de leer o que utiliza palabras poco familiares para ti? pues bien, la intención es que te familiarices, que conozcas el lenguaje presupuestal y lo más importante: que utilices los datos como una herramienta de análisis del gasto del gobierno.

La verdad es que es mucho y cada vez más el dinero que se gasta el gobierno del Estado en favor de satisfacer las necesidades de la población. Ya conociste los distintos Capítulos del Gasto, mismos que como viste, se pueden desagregar hasta un nivel de detalle que seguro antes no conocías.

Este viaje en el que conocerás en qué gasta el Gobierno apenas comienza, ponte cómodo y abierto a nuevos conocimientos.

Para que te sea más fácil, te sugiero, que si tienes problemas con algún concepto utilices el **Glosario de Términos Presupuestales** que está al final del Presupuesto Ciudadano 2014.



Existen otras vistas para identificar en qué gasta el gobierno, te muestro ahora la **Clasificación por Tipo de Gasto**, en la cual de manera general podrás aterrizar y hasta cierto punto sentirte identificado ya que tú mismo, día con día, haces ejercicios de gasto, unos que no puedes evitar como la luz, el agua, es decir gastos fijos y otros como comprarte ropa, ir de paseo o al cine, que pueden ser variables; como podrás ver a continuación esto no dista mucho de lo que hace el gobierno, el gobierno como tú, tiene que gastar buscando el mayor beneficio para todos.

CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO	
CONCEPTO	IMPORTE
Gasto Corriente	76,384,748,902.00
Gasto Capital	5,662,738,576.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	1,244,610,522.00
Total General	83,292,098,000.00

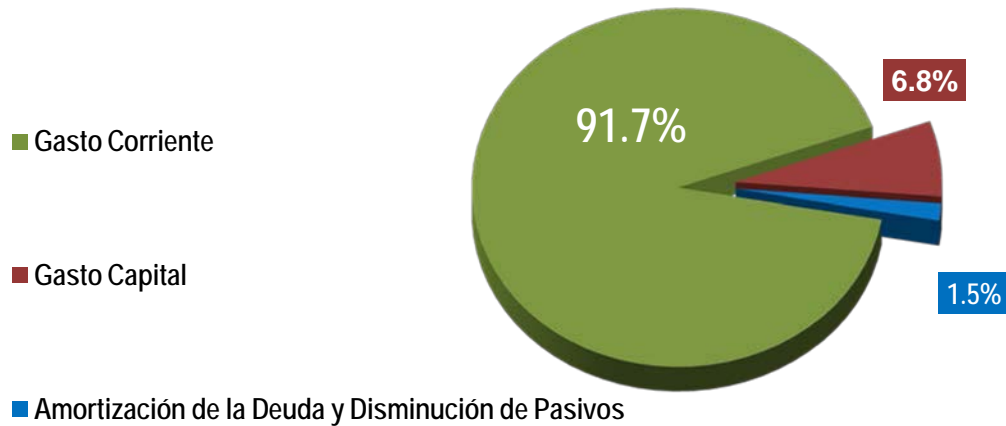
En palabras comunes el **Gasto Corriente** es el dinero que se gasta en consumo y operación de la estructura del gobierno: son los gastos en sueldos a funcionarios públicos, los pagos en suministros de luz, agua, teléfono entre otros. En suma son los materiales necesarios para que el gobierno opere y pueda otorgarte bienes y servicios a la sociedad.

Por otra parte el **Gasto de Capital** es lo que el gobierno destina a la construcción, mantenimiento y modernización de escuelas, hospitales, plazas públicas, caminos y carreteras, puertos, proyectos de tren de pasajeros, centros deportivos, obras hidráulicas entre otras.

¿Apoco en algún momento no has requerido de un préstamo para hacer frente a una necesidad de dinero? Lo más seguro es que sí.

También el gobierno de Jalisco ha tenido que pedir prestado en más de una ocasión y con diversas instituciones de financiamiento, mismos que como tú, se compromete a pagar, para ello una parte del Presupuesto de Egresos 2014 se destina a cubrir dicha deuda.

Como ciudadano tienes el derecho de saber cuánto y a quién le debe el Gobierno de Jalisco.



El gobierno gasta en la **Amortización de la Deuda Pública y Disminución de Pasivos** 1.5 por ciento del total del presupuesto. En palabras simples es el pago (en “abonos”) de la deuda pública adquirida con instituciones financieras públicas y privadas en moneda nacional.

La *Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco*** estipula entre otros, tres principales requisitos para considerarla como Deuda Pública:

1. Que sea para un gasto de inversión productiva
2. Que se contrate con una institución financiera pública o privada nacional
3. Que sea aprobada por el H. Congreso del Estado de Jalisco

En términos formales, el gobernador envía el proyecto de presupuesto del año siguiente al congreso del Estado antes de terminar el año en curso (1 de noviembre 2013) dentro del cual presupuesta cuánto gastará en el pago de deuda; y asimismo, hace una estimación de a quién y cuánto le va a quedar a deber el gobierno al final del año (31 de diciembre del 2013).

** Mayor detalle sobre la *Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco*
<http://www.jalisco.gob.mx/es/gobierno/normatividad/2915>

PROYECCIÓN PAGO DE LA DEUDA DOCUMENTADA AL CIERRE 2013
CIFRAS ESTIMADAS (MILES DE PESOS)

BANCA COMERCIAL	CAPITAL	INTERÉS	COMISIONES	TOTAL
SANTANDER (Línea 2 Tren Eléctrico)	12,975,781	17,272,989		30,248,770
INTERACCIONES (Obra Pública/94 y Línea 2 Tren Eléctrico)	20,878,395	26,764,755		47,643,150
BANORTE (Ob. Pública/94 y Tramos Carreteros)	19,728,037	25,629,037		45,357,074
BANORTE (Maquinaria Pesada, Cto Cult. Universit. y Tramos carreteros) 11,186,946		14,529,643		25,716,589
SCOTIABANK (Línea 2 Tren Eléctrico)	5,905,705	9,940,259		15,845,964
BBVA BANCOMER (Maquinaria Pesada)	45,666,667	783,234		46,449,901
BANAMEX (Proy. Inversión, Decreto 22557/LVIII/08)	93,068,245	179,543,887	117,835	272,729,967
BANSI (Ciudad Judicial)	23,214,288	18,699,385		41,913,673
SCOTIABANK (Proy Inversión, Decreto 22557/LVIII/08)	19,310,019	43,472,037		62,782,056
B. DEL BAJIO (Proy Inversión, Decreto 22557/LVIII/08)	30,762,485	61,195,755		91,958,240
SCOTIABANK (Proy Inversión, Decreto 23141/LIX/10)	11,111,111	6,332,384		17,443,495
BANORTE 500 MDP p/Seguridad	3,314,112	29,149,629	207,482	32,671,224
BANORTE 1,400 MDP (Decreto 24391/LX/13)	-	7,798,913	8,120,000	15,918,913
TOTAL BANCA COMERCIAL	297,121,790	441,111,909	8,445,317	746,679,016
BANOBRAS				
INVERSIONES 2000	12,065,218	16,040,509		28,105,727
TRAMOS CARRETEROS 500 MDP	24,896,266	22,740,868		47,637,134
CEAS 1,750 MDP SANEAMIENTO	101,589,289	114,877,607	418,985	216,885,880
CEAS 1,920 MDP ABASTECIMIENTO *	64,611,711	58,267,486	208,800	123,087,997
PROY INVERSIÓN 1,700 (Decreto 22134/LVIII/07)	30,539,261	95,421,760		125,961,021
PROY INVERSIÓN 1,000 (Decreto 22134/LVIII/07)	28,030,058	55,607,457		83,637,515
PROY INVERSIÓN 1,000 (Decreto 22557/LVIII/08)	31,502,549	52,234,309		83,736,858
SEGURIDAD (Decreto 23531)	-	60,372,711		60,372,711
PROY INVER 1,000 Cupón Cero (Decreto 23962)	-	77,692,863		77,692,863
PROY INVER 300 Cupón Cero (Decreto 23962)	-	27,006,425		27,006,425
BANOBRAS 1,039 MDP (Decreto 24391/LX/13)	-	15,366,991	5,427,915	20,794,907
TOTAL BANOBRAS	293,234,351	595,628,987	6,055,701	894,919,039
Crédito 150 mdp Cupón Cero (Autorizado por el H. Congreso, pendiente de contratación)				-
BANOBRAS 299 "JOVA" (Decreto 24448/LX/13) Autorizado por H. Congreso, contratado, pendiente de disponer				-
TOTAL	590,356,141	1,036,740,896	14,501,018	1,641,598,055

Con base en lo anterior, se analiza la factibilidad y conveniencia de adquirir nuevos créditos en el próximo año y desde luego se proyecta cómo es que se van a ir pagando cada una de las obligaciones financieras.

INFORME GENERAL DE CONDICIONES DE LA DEUDA PÚBLICA 2014 CIFRAS ESTIMADAS

ACREEDOR	DESTINO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	ESTIMADOS DICIEMBRE 2014	DECRETO	TASA DE INTERES CONTRATADO	FECHA DE VENCIMIENTO
BANCA COMERCIAL								
SANTANDER	Obra Pública/94 y Línea 2 Tren Eléctrico	OCT 17/07		409,057,943	329,920,125	21849	TIIE + 29	SEP/2027
BANCO INTERACCIONES, S.A.	Obra Pública/94 y Tramos Carreteros	OCT 15/07		665,000,000	525,362,231	21849	TIIE + 29	SEP/2027
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	Línea 2 Tren Eléctrico	OCT 19/07	2,748,720,401	632,300,000	506,840,842	21849	TIIE + 29	OCT/2027
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	Tramos Carreteros, Centro Cult. Universit. y Maquinaria Pesada	OCT 19/07		374,700,000	287,333,071	21849	TIIE + 29	OCT/2027
SCOTIABANK INVERLAT	Línea 2 Tren Eléctrico	OCT 9/07		185,000,000	146,774,754	21849	TIIE + 29	SEP/2027
BANAMEX	Proyectos de Inversión Pública	AGO 7/09	2,750,000,000	2,750,000,000	2,361,015,474	22557 Y 23039	TIIE + 1.68	JUL/2024
BANSI	Ciudad Judicial	OCT 1/09	325,000,000	325,000,000	226,339,276	20498	TIIE + 2.6	JUL/2024
SCOTIABANK INVERLAT	Proyectos de Inversión Pública	DIC 11/09	650,000,000	650,000,000	531,082,712	22557 Y 23039	TIIE + 1.70	SEP/2024
BANCO DEL BAJO	Proyectos de Inversión Pública	Mar 5/10	1,100,000,000	1,100,000,000	930,482,100	22557 Y 23039	TIIE + 1.75	DIC/2024
SCOTIABANK INVERLAT	Tramo carr. Mascota-Las Juntas	Dic 2/10	100,000,000	100,000,000	66,666,667	23141	TIIE + 1.25	DIC/2020
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	Proyectos de Inversión Pública	Jul 18/11	500,000,000	500,000,000	487,247,012	23531	TIIE + 1.25	JUL/2031
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	Liquidar obligaciones de pasivos de corto plazo	Feb 27/13	2,439,830,553	1,400,000,000	1,400,000,000	24391	TIIE + 1.90	ENE/2033
SUBTOTAL			10,613,550,954	9,091,057,943	7,799,064,264			
BANCA DE DESARROLLO								
BANOBRAS	Inversiones 2000	DIC 13/07	389,179,937	389,179,937	316,523,627	21849	TIIE + 29	ENE/2027
BANOBRAS	Tramos Carreteros	JUL 11/03	500,000,000	500,000,000	302,904,564	19883 Y 20088	Foam + 1.5	ENE/2027
BANOBRAS	Saneamiento	JUL 11/05	3,500,000,000	1,750,000,000	1,244,468,785	19985 Y 20564	Foam + 1.48 1a. Disp 10.41% 2da. 10.15% 3ra. 9.865% 4ta. 10.06% 5ta. TIIE+0.31%, 6ta. TIIE+1.83%, 7ma. TIIE+1.64%	MAR/2027
BANOBRAS **	Abastecimiento	FEB 14/07	3,200,000,000	1,920,000,000	682,496,109	19985 Y 20564	Negociable en c/disp 1a. 9.41%, 2da TIIE 0.12%, 3ra. TIIE+1.4%, 4ta TIIE+1.21%, 5ta TIIE+1.11%, 6ta TIIE+1.11%, 7ma. TIIE+1.11%	MAR/2027
BANOBRAS	Proy de Inversión Pública diversos	DIC 3/08	1,700,000,000	1,700,000,000	1,431,899,272	22134	TIIE + 1.18	SEP/2027
BANOBRAS	Proy de Inversión Pública diversos	MAY 28/09	1,000,000,000	1,000,000,000	699,451,057	22134	TIIE + 2.09	MAY/2024
BANOBRAS	Proy de Inversión Pública diversos	DIC 4/09	1,000,000,000	1,000,000,000	817,675,533	22557 Y 23039	TIIE + 1.75	DIC/2024
BANOBRAS	Proy de Inversión Pública diversos	JUL 8/11	1,000,000,000	1,000,000,000	983,901,048	23531	TIIE + 1.55	JUL/31
BANOBRAS **	Proy. De inversión Cupón Cero	JUN 20/12	1,000,000,000	1,000,000,000	0	23962	Tasa base más 1.041a. Disp 8.21%, 2da. 8.02%, 3ra 11.43%, 4ta	AGO/2032
BANOBRAS **	Proy. De inversión Cupón Cero	JUN 29/12	300,000,000	300,000,000	0	23962	Tasa base más 1.04 (8.35%)	AGO/2033
BANOBRAS **	Proy. De inversión Cupón Cero	En trámite	150,000,000	En trámite	0	24102	En trámite	AGO/2034
BANOBRAS	Resarcimiento de las finanzas estatales por inversiones públicas productivas	Feb 22/13	2,439,830,553	1,039,830,553	1,012,466,591	24391	TIIE + 1.29	ENE/2033
BANOBRAS **	Daños ocasionados en los municipios por los efectos del huracán "JOVA"	Sep 23/13	299,888,355	299,888,355	0	24448	Tasa Base = 6.18%+1.19%	ENE/2034
SUBTOTAL			16,478,898,845	11,898,898,845	7,491,786,585			
TOTAL			27,092,449,799	20,989,956,789	15,290,850,849			

Como a ti, las deudas para el Gobierno representan un impacto fuerte en sus finanzas que implica realizar ajustes a su gasto en programas sustantivos.

CONTRATOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO - PRIVADA

Contratos de Asociación Pública Privada:

establece un acuerdo entre el sector público y el sector privado para solventar ya sean necesidades de **infraestructura o de Servicios Básicos** que requieren la aplicación de un conjunto de recursos materiales, financieros y tecnológicos (de difícil acceso para el gobierno), aportados por la iniciativa privada (empresas) en un porcentaje igual o mayor al sesenta por ciento del total.



En el Presupuesto de Egresos del Estado no se contemplan gastos derivados de obligaciones de pago por este tipo de contratos de asociación público-privada para el desarrollo de proyectos de inversión en infraestructura o de prestación de servicios.

¿QUIEN GASTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 DE JALISCO?

El siguiente esquema muestra quién gasta el Presupuesto de Egresos de Jalisco y algo muy importante, cuánto gasta. Los **\$83,292,098,000** pesos que conforman el Presupuesto de Jalisco se gastan según la **Clasificación Administrativa** de la siguiente manera:



La mayor parte del gasto del Poder Ejecutivo lo realiza la *Secretaría de Educación*, en términos porcentuales representa el 46% de Presupuesto de Egresos aprobado por el Congreso del Estado. ¿Esto qué significa? Tú mismo puedes responder a esa pregunta; te invito a reflexionar qué bienes o servicios valoras más..., entre tus opciones seguro está: la educación, esa es la prioridad del Gobierno del Estado.

El gasto en educación tanto del gobierno federal como el del Estado de Jalisco es muy alto, más de 26 mil millones de pesos se destinan a este sector, que como sabes representa un motor de desarrollo para la sociedad jalisciense y a la vez un gran reto para el gobierno, principalmente si consideramos que históricamente la mayor cantidad de ese recurso es destinado al llamado Gasto Corriente.

Siendo la educación uno de los servicios más preciados y valorados, también es uno de los que más costo económico tienen para el gobierno; imagina que tu educación, la de tus hijos o de tus padres la solventaras con recursos propios en una de las muchas instituciones de educación privada que existen en el Jalisco, ¿puedes calcular cuánto gastarías por persona? la realidad es que tendrías que, mensualmente, pagar mucho dinero para ingresar, continuar y concluir tus estudios. Hoy en día muchas familias optan por la educación privada, pero la mayoría de los jaliscienses recibimos la educación en Instituciones Públicas. El brindar educación de calidad es una de las responsabilidades primeras del gobierno del Estado de Jalisco.

Para ofrecer los servicios educativos el estado de Jalisco cuenta con una estructura educativa de gran tamaño, misma que se ha ido conformando de para satisfacer la demanda laboral del estado, la región y el país.

En este documento no podemos dejar de informarte puntualmente cómo es que se distribuye el gasto en educación, para ello te incorporo el *Informe General del Gasto de la Secretaría de Educación y sus OPD'S del Estado de Jalisco*, que te permite como ciudadano, identificar cuánto te cuesta la Secretaría de Educación y sus Organismos Públicos Descentralizados.

Informe General del Gasto de la Secretaría de Educación y sus OPD'S del Estado de Jalisco.

Secretaría de Educación			
TIPO DE GASTO	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL ESTATAL + FEDERAL
SERVICIOS PERSONALES	7,974,953,983.81	16,577,225,801.19	24,552,179,785.00
GASTO DE OPERACIÓN	97,317,200.63	560,912,471.34	658,229,671.97
Total Secretaría de Educación	8,072,271,184.44	17,138,138,272.53	25,210,409,456.97
Organismos Públicos Descentralizados			
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco			
SERVICIOS PERSONALES Y GASTO DE OPERACIÓN	34,489,064.50	214,696,000.00	249,185,064.50
Total del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco	34,489,064.50	214,696,000.00	249,185,064.50
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco			
SERVICIOS PERSONALES Y GASTO DE OPERACIÓN	223,811,239.00	13,297,002.00	237,108,241.00
Total del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco	223,811,239.00	13,297,002.00	237,108,241.00
Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco			
SERVICIOS PERSONALES Y GASTO DE OPERACIÓN	246,908,294.00	13,247,711.00	260,156,005.00
Total del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco	246,908,294.00	13,247,711.00	260,156,005.00
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE)			
SERVICIOS PERSONALES	198,448,000.00		198,448,000.00
GASTO DE OPERACIÓN	33,137,000.01	0.00	33,137,000.01
Total del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE)	231,585,000.01	0.00	231,585,000.01
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT)			
SERVICIOS PERSONALES Y GASTO DE OPERACIÓN	48,262,697.00	3,072,287.00	51,334,984.00
Total del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT)	48,262,697.00	3,072,287.00	51,334,984.00
Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)			
SERVICIOS PERSONALES Y GASTO DE OPERACIÓN	41,375,263.00	96,599,000.00	137,974,263.00
Total del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)	41,375,263.00	96,599,000.00	137,974,263.00
Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Jalisco			
SERVICIOS PERSONALES	37,154,000.00	0.00	37,154,000.00
GASTO DE OPERACIÓN	5,561,000.00	460,726,812.00	466,287,812.00
Total del Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Jalisco	42,715,000.00	460,726,812.00	503,441,812.00
Fideicomiso para el Desarrollo del Programa Escuelas de Calidad			
GASTO DE OPERACIÓN	30,482,343.01	0.00	30,482,343.01
Total del Fideicomiso para el Desarrollo del Programa Escuelas de Calidad	30,482,343.01	0.00	30,482,343.01
Fideicomiso Programa Especial Caracol			
GASTO DE OPERACIÓN	1,000,000.00		1,000,000.00
Total del Fideicomiso Programa Especial Caracol	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
TOTAL ORGANISMOS	900,628,900.52	801,638,812.00	1,702,267,712.52
TOTAL EDUCACIÓN Y ORGANISMOS	8,972,900,084.96	17,939,777,084.53	26,912,677,169.49

Como te has dado cuenta es muchísimo el dinero que se destina al sector educativo, es por ello que ahora que sabes cuánto te cuesta la educación te invitamos a que aproveches y cuides al máximo las instalaciones educativas, que aprendas los conocimientos de los profesores y que utilices los servicios o cursos que favorezcan tu desarrollo intelectual y el de tu familia.

¿Te interesa saber cómo el Gobierno elige sus proveedores de bienes o prestadores de servicios?

Pues bien, un aspecto considerado en el Presupuesto de Egresos 2014 tiene que ver precisamente con la definición de montos para los procesos de adquisiciones que realizan las dependencias que antes te mencionamos, es decir, las compras que realiza el gobierno deben ser claras y transparentes, para eso existe la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco***.

Las compras de bienes muebles, arrendamientos y contratación de servicios que hacen las dependencias del gobierno se sujetan a procesos y procedimientos, son los siguientes:

- Licitación Pública (Local, Nacional. Internacionales)
- Por Concurso
- Invitación cuando Menos a tres Proveedores
- Por Adjudicación Directa

A su vez en dicha Ley en sus artículos 11 y 12 relativos las adquisiciones por el sistema de concurso el procedimiento de invitación cuando menos a tres proveedores respectivamente, se señala que los montos para realizar adquisiciones por éstos medios se definirán en el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, el cual a su vez en su Artículo 12 señala que serán determinados por el Titular del Poder Ejecutivo.

Aunado a lo anterior, debes saber también que existe una Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco quien interviene como ente administrativo para realizar las adquisiciones de bienes muebles, arrendamientos y contratación de servicios para las dependencias del Estado quien ejerce funciones cuando las adquisiciones estén entre el rango de 1 (uno) y 10 (diez) al millar del Presupuesto de Egresos Autorizado y destinado exclusivamente al Gasto Corriente de conformidad al artículo 45 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado.

Atendiendo a lo antes expuesto el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas determinó para el ejercicio fiscal 2014 los siguientes montos:

Uno al millar	\$ 4,658,214.10
Diez al millar	\$46,582,141.00



Ahora ya sabes que las dependencias y organismos del poder ejecutivo (quiénes gastan los recursos públicos), tienen procedimientos definidos para la adquisición de bienes y servicios así como para el arrendamiento de bienes inmuebles.

***Mayor detalle de la *“Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco”*

<http://congresoweb.congresoal.gob.mx/BibliotecaVirtual/busquedasleyes/Listado.cfm#Leyes>

¿PARA QUÉ GASTA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO?

Ya sabes en qué se gasta el Presupuesto. Te preguntas *¿Para qué gasta el Gobierno de Jalisco?* La respuesta es simple: ***Para generar bienestar en las condiciones de vida de los jaliscienses.***

La **Clasificación Funcional**, en su primer nivel de desagregación te muestra la proporción de gasto público que el Gobierno destina a 4 grandes finalidades: servicios públicos generales, económicos, sociales y otras transacciones diferentes a las anteriores.

En este sentido el Gobierno del Estado de Jalisco destina más de la mitad del total de su gasto a impulsar el Desarrollo Social.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	
NOMBRE DE LA FINALIDAD	IMPORTE
Desarrollo Social	\$ 49,675,096,080.00
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	\$17,833,672,398.00
Gobierno	\$ 4,148,803,716.00
Desarrollo Económico	\$ 1,634,525,805.00
Total General	\$ 83,292,097,999.00

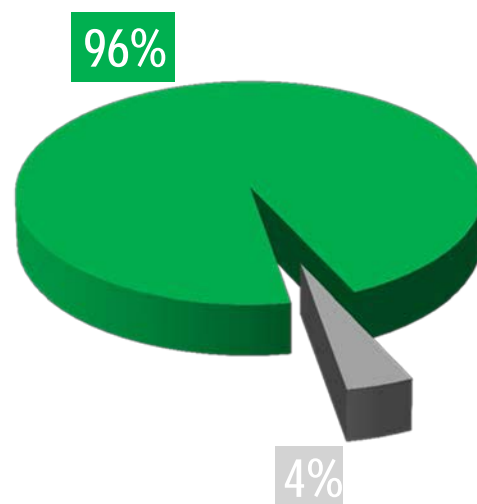
En otras palabras imagina que el total del Presupuesto de Egresos de Jalisco 2014 son \$100.00 pesos; tenemos que:

- \$60.00 pesos se utilizan para dar servicios educativos, de recreación, cultura, servicios de salud, protección social, apoyo a la vivienda, servicios urbanos y rurales básicos, así como protección ambiental.
- \$21.00 pesos son para darles dinero a los gobiernos municipales más una parte del pago de deuda estatal.
- A su vez \$17.00 pesos son para la gestión gubernamental
- Mientras que \$2.00 pesos se gastan en el desarrollo y puesta en marcha de programas y proyectos para impulsar la competitividad de las empresas que existen en Jalisco o bien para promover la creación de nuevas empresas en el Estado.



A un nivel más desagregado, con el Clasificador Funcional puedes ver la proporción del gasto público que se destina a cada tipo de servicio según su **Función**, es decir, cuánto dinero se gasta en: salud, educación, justicia, turismo, recreación cultura así como para el desarrollo productivo del campo entre otras Funciones. En el siguiente cuadro muestra la **Prioridad del Gasto Público**.

PRIORIDADES DEL GASTO	
FUNCIÓN	IMPORTE
Educación	36,064,625,156
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	15,800,960,840
Salud	8,117,911,586
Asuntos Financieros y Hacendarios	5,846,840,222
Asuntos de Orden Público y de Seguridad	4,907,824,564
Otros Servicios Generales	2,518,761,796
Justicia	2,106,523,709
Protección Social	1,800,076,167
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,461,447,262
Protección Ambiental	1,087,184,668
Legislación	926,376,313
Coordinación de la Política de Gobierno	782,981,373
Transporte	561,320,958
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	382,815,076
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	358,298,774
Ciencia, Tecnología e Innovación	249,609,861
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	239,792,567
Turismo	63,258,919
Otros Asuntos Sociales	9,509,679
Relaciones Exteriores	5,978,510
Total General	83,292,098,000



Como tú en la vida diaria, el Gobierno del Estado de Jalisco analiza las necesidades que existen en el Estado (siempre ilimitadas), para con los recursos públicos (limitados) priorizarlas y así favorecer el desarrollo y el bienestar de los Jaliscienses. Durante el año 2014 el 96 por ciento del Presupuesto de Egresos se gastará en: educación, aportaciones a los municipios, salud, asuntos financieros, seguridad pública, impartición de justicia, protección social, apoyo a viviendas y protección del medio ambiente.

¿QUÉ PODEMOS HACER LOS CIUDADANOS?

En Jalisco, como en el resto del país se vive un momento muy importante en el fomento de la Transparencia Presupuestal, generado primordialmente por el interés de los ciudadanos de saber cómo y en qué se gastan los recursos públicos.

El propósito del Gobierno de Jalisco es que a ti, ciudadano, te sea más fácil conocer datos del ingreso y gasto público. No olvides que los recursos son de todos los jaliscienses.

Con el **Presupuesto Ciudadano 2014**, te has dado cuenta en un lenguaje simple y a grandes rasgos de dónde obtiene el dinero el Gobierno de Jalisco y cómo, quién y para qué los gasta, ya sabes qué sucede con los impuestos con los que tú y todos los ciudadanos contribuyen.

Es necesario decirte que esta publicación no contiene toda la información a la que tienes acceso sobre el Presupuesto de Egresos de Jalisco 2014, este documento ilustra y te invita a participar, a que te involucres de forma activa en el proceso de discusión del gasto público, así como en la vigilancia, monitoreo y la calidad del gasto para que se destine a programas sustantivos y que generen bienestar a los jaliscienses.

Es momento de que hagas tuya la información, conoce más sobre la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco 2014

Glosario de Términos Presupuestales

A

Amortizaciones de la Deuda y Disminución de Pasivos: Comprende la amortización de la deuda adquirida (Pagos) y disminución de pasivos con el sector privado, público y externo.

C

Clasificación Administrativa: Es la Clasificación tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.

Clasificación Funcional: Es la clasificación que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados.

Clasificación por Objeto del Gasto: Es la clasificación por objeto del gasto reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos; se constituye en un elemento fundamental del Sistema General de Cuentas, donde cada componente destaca aspectos concretos del Presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes, pero enlazadas, permitiendo así el vínculo con la contabilidad.

Clasificación por Tipo de Gasto: Es la clasificación que relaciona las transacciones públicas que generan los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en: Corriente, de Capital, Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos.

Clave Presupuestal: Es la codificación completa que sistematiza la información del presupuesto de egresos de acuerdo con la clasificación administrativa, funcional, programática y económica. Esto es, identifica unidad presupuestal, organismo, programa de gobierno y partida. Así mismo, integra las asignaciones presupuestales que resultan de las etapas de programación y presupuesto.

Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC: Es un Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Contabilidad Gubernamental: Es la técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos.

Contratos de Asociación Pública Privada: En él se establece un acuerdo entre el sector público y el sector privado para solventar ya sean necesidades de infraestructura o de Servicios Básicos que requieren la aplicación de un conjunto de recursos materiales, financieros y tecnológicos (de difícil acceso para el gobierno), aportados por la iniciativa privada (empresas) en un porcentaje igual o mayor al sesenta por ciento del total.

Cuentas Presupuestarias: Son las cuentas que conforman los clasificadores de ingresos y gastos públicos.

D

Dimensión: Son los objetivos del desarrollo para el bienestar del PED 2013-2033 agrupados en seis dimensiones del bienestar.

Dependencias: Son las secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo.

Deuda Pública: Son las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo de los gobiernos federal, estatales, del Distrito Federal o municipales, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento;

E

Eficacia: Es la capacidad de cumplir con los objetivos y las metas en el tiempo, lugar, calidad y cantidad programadas, con los recursos disponibles.

Eficiencia: Es la optimización de los recursos humanos, financieros y técnicos que se necesitan para la ejecución de los programas y proyectos emanados del plan, procurando que la relación costo-beneficio sea positiva.

Endeudamiento Neto: Es la diferencia entre el uso del financiamiento y las amortizaciones efectuadas de las obligaciones constitutivas de deuda pública, durante el período que se informa.

Entes Públicos: Son los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Entidades: A los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria, y los fideicomisos públicos en los que el fideicomitente sea el Gobierno del Estado, entendiéndose como tales, los que define la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Estado: Hace referencia al Estado Libre y Soberano de Jalisco.

F

Fase de Presupuestación: Es la fase de costeo y distribución de los recursos financieros, humanos y materiales, para su aplicación al cumplimiento de los planes y programas de gobierno.

Fase de Programación: En esta fase, las dependencias y entidades desarrollan sus programas, partiendo de una selección de los objetivos estratégicos y metas para orientar los proyectos y actividades, así como de las unidades responsables de su ejecución.

Financiamientos Internos: Son los recursos provenientes de obligaciones contraídas con acreedores nacionales y pagaderos en el interior del país en moneda nacional.

Financiamientos Externos: Son los recursos obtenidos por el Poder Ejecutivo Federal provenientes de obligaciones contraídas con acreedores extranjeros y pagaderos en el exterior. (Sólo aplica para el Poder Ejecutivo Federal).

Frecuencia de Medición: Se hace referencia a la periodicidad en el tiempo con que se realiza la medición del indicador (periodo entre mediciones).

Forma de Cálculo: Determina la forma en que se relacionan las variables establecidas para el indicador. Debe contener expresiones matemáticas, las cuales determinan el grado de avance en las metas.

Fuente de Información: Te indica la fuente precisa de información que se utilizará para organizar y acumular cada dato perteneciente a los indicadores.

G

Gasto Corriente: Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.

Gasto de Capital: Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.

Gasto Público: Son erogaciones realizadas por las instituciones, entidades y organismos integrantes del sector público del Estado de Jalisco. Por medio del gasto público se trata de dar respuesta, a las necesidades de carácter público como: prestación regular de servicios de educación, seguridad, apoyo a productores agrícolas y otros contribuyen a alcanzar un mayor grado de desarrollo o crecimiento económico en el estado de Jalisco.

I

Indicador: Es un parámetro cualitativo y/o cuantitativo que define los aspectos relevantes sobre los cuales se lleva a cabo la evaluación. Sirve para medir en términos de resultados el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, para coadyuvar a la toma de decisiones y para orientar los recursos.

Indicador Estratégico: Es un parámetro cualitativo y/o cuantitativo que define los aspectos relevantes de los programas y proyectos sobre los cuales se lleva a cabo la evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados, para coadyuvar a la toma de decisiones y corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos.

Indicador de Gestión: Es un Parámetro cualitativo y/o cuantitativo que define los aspectos relevantes de los programas y proyectos sobre los cuales se lleva a cabo la evaluación de la forma en que los bienes y servicios son generados y entregados.

Ingresos Estatales: Son los recursos por subsidios, asignaciones presupuestarias y fondos derivados de la Ley de Ingresos Estatal o del Presupuesto de Egresos Estatal y que se destina a los gobiernos municipales.

Ingresos Federales: Son los recursos por subsidios, asignaciones presupuestarias y fondos derivados de la Ley de Ingresos de la Federación o del Presupuesto de Egresos de la Federación y que se destinan a los Gobiernos Estatales o Municipales.

Ingresos Propios: Son los recursos generados por los poderes legislativo y judicial, organismos autónomos y municipios, así como las entidades paraestatales o paramunicipales respectivas, en el entendido de que para el caso de entidades de la Administración Pública Estatal se estará a lo dispuesto por el artículo 14 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

L

Ley de Ingresos: Es un ordenamiento jurídico propuesto por el poder Ejecutivo y aprobado por el poder Legislativo que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos del Estado durante un ejercicio fiscal. La ley de ingresos tiene vigencia de un año y debe presentarse ante el Congreso del Estado a más tardar el 1 de noviembre de cada año.

Licitaciones: Son la regla general para las adquisiciones, de arrendamientos y servicios, son anunciadas mediante una convocatoria pública para que se presenten propuestas libremente, en sobre cerrado mismo que es abierto públicamente para que sean aseguradas al Estado las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad, crecimiento económico, generación de empleo, eficiencia energética, uso responsable del agua, optimización y uso sustentable de los recursos, así como la protección del medio ambiente. Los procedimientos utilizados son: Licitación Pública (local nacional, internacional), Invitación a cuando menos tres personas, Adjudicación directa.

M

Metas: Es el valor numérico de un indicador preestablecido. Es la expresión cuantitativa de los objetivos propuestos. Establece los límites o niveles máximos de logro (deben ser cuantificables y estar directamente relacionadas con el objetivo).

N

Nombre del Indicador: Es la expresión que identifica al indicador y que manifiesta lo que se desea medir con él (no repite el objetivo ni el método de cálculo, tampoco debe reflejar una acción).

O

Objetivo Específico: Determina la finalidad de los componentes que se implementarán en el plan o programa. Sinónimo de objetivo particular.

Objetivo Estratégico: Es la expresión cualitativa de un propósito que se pretende alcanzar en un tiempo y espacio específicos a través de determinadas acciones. Son los resultados a alcanzar en las secretarías, dependencias o entidades, y los impactos a lograr en la sociedad para dar solución a sus focos de atención y dar cumplimiento a su propósito institucional.

Otros Ingresos: Son los recursos provenientes del sector privado, de fondos internacionales y otros no comprendidos en los numerales anteriores.

P

Participación Ciudadana: Es un proceso por el que las personas, los grupos o las clases de una sociedad articulan sus intereses materiales, sus preferencias ideológicas, así como su concepción particular del interés público. También se entiende como la capacidad que tiene la sociedad de involucrarse en la cosa pública para aumentar su grado de influencia en los centros de decisión, respecto a las materias que le afectan.

Partida del Gasto: Es el nivel de agregación más específico del Clasificador por Objeto del Gasto que describe los bienes o servicios de un mismo género, requeridos para la consecución de los programas y metas autorizados. A este nivel de agregación se registra el ejercicio del Presupuesto de Egresos del Estado.

Plan Estatal de Desarrollo: Es un instrumento rector de la planeación para el desarrollo del estado que expresa las políticas, objetivos, estrategias y lineamientos generales en materia económica, social, política, ecológica e institucional del estado. Debe ser concebido de manera integral y coherente, y dirigido a orientar el quehacer público, social y privado. En él se deben asentar las metas y retos del sector público.

Presupuesto: Es la estimación financiera anticipada anual de los egresos e ingresos necesarios del sector público, para cumplir con las metas de los programas establecidos. Asimismo, constituye el instrumento operativo básico que expresa las decisiones en materia de política económica y de planeación.

Presupuesto Ciudadano: Es un documento que tiene como finalidad difundir información relacionado con los ingresos y gastos del Gobierno de Jalisco; la idea principal de este documento es explicar a los Jaliscienses de forma sencilla, clara y transparente, de donde provienen los recursos públicos, y primordialmente dar a conocer el destino de los mismos.

Programa Presupuestario: Son una unidad financiera y administrativa en la que se agrupan diversas actividades con un cierto grado de homogeneidad respecto del producto o resultado final, a la cual se le asignan recursos humanos, materiales y financieros con el fin de que produzca bienes o servicios destinados a la satisfacción total o parcial de los objetivos señalados a una función, dentro del marco de la planeación.

Programación: Es el proceso mediante el cual se determinan metas, tiempos, responsables, instrumentos de acción y recursos necesarios para el logro de los objetivos de mediano y largo plazos fijados en el Plan Estatal de Desarrollo.

Proyectos de Inversión: Son las acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas a obra pública en infraestructura.

R

Recursos Fiscales: Son los ingresos que se obtienen por impuestos, contribuciones de mejora, derechos, contribuciones distintas de las anteriores causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago, productos y aprovechamientos; cuotas y aportaciones de seguridad social, asignaciones y transferencias presupuestarias a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial y organismos autónomos, así como a las entidades paraestatales federales, estatales y municipales.

S

Sistema de Evaluación del Desempeño: Es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

Subsidios: Son las asignaciones de recursos previstas en el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco que, a través de las dependencias y organismos, se otorgan a los diferentes sectores de la sociedad, o municipios para fomentar el desarrollo de actividades sociales o económicas prioritarias de interés general.

I

Temática Sectorial: Son un conjunto de 32 programas de alto impacto y largo alcance que dan solución a problemas sentidos en áreas estratégicas.

U

Unidad Presupuestal (UP): Es el elemento de la clave presupuestaria que identifica y clasifica el gasto público por entidades, según la organización interna del gobierno.

PRESUPUESTO CIUDADANO 2014

Para mayor información visita:

Transparencia del Gobierno del Estado de Jalisco

www.jalisco.gob.mx/transparencia/informacion-fiscal/programatico-presupuestal

Transparencia Presupuestal de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

<http://sepaf.jalisco.gob.mx/transparencia/transparencia-presupuestaria>

Consejo de Armonización Contable CONAC

www.conac.gob.mx

Síguenos en:



@SEPAFjalisco



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN